Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, viernes, 25 de Mayo de 1888. — N.º 2070.

SECCION POLÍTICA

LAS ALARMAS EN INGLATERRA

Las palabras pronunciadas por el general Wolseley sobre el defectuoso estado de las fuerzas de mar y tierra en la Gran Bretaña han logrado conmover á la opinion. Nadie piensa allí en otra cosa: se celebran meetings y se preparan otros con el objeto de pedir al gobierno que atienda con interés preferente á los asuntos que dependen de los ministerios de Guerra y Marina: los periódicos publican artículos alarmantes diciendo que Inglaterra está en peligro, que la capital puede ser tomada con una débil flota y que en situacion análoga á la de Lóndres, están casi todos los puertos del reino. De las afirmaciones de la prensa se desprende que Inglaterra no tiene buenas escuadras, ni buena artillería, ni ejército, ni armamento; y que la que ha sido como poderosa nacion no es en suma más que un Estado débil, cuya situacion sólo cabe comparar con la de los pueblos caducos.

Tanto se ha exagerado la alarma, que nadie cree en Europa que exista sério fundamento para tenerla. Recordamos que hace próximamente 3 años se levantaron voces iguales á las de ahora. Entonces se afirmó que las flotas inglesas reunidas no eran superiores á las de Francia, ni por la calidad de los barcos, ni por su armamento. Algunas personas aficionadas á estadísticas publicaron á dos columnas, en los periódicos cuadros comparativos de las fuerzas navales que podian poner en línea de batalla las dos grandes naciones, y resultó que la Gran Bretaña continuaba siendo la soberana de los mares, y que sus barcos eran, no solamente los más veloces, sino los más formidables que hasta entonces se habian construido. Indujo á error un hecho que despues se ha puesto en claro. Mientras los ministerios de Marina de Francia cuentan como fuerzas efectivas todos los buques tripulados que se mantienen á flote, en Inglaterra se consideran solo como útiles los que por sus condiciones pueden entrar inmediatamente en campaña.

El pánico produjo su efecto: la Cámara de los Comunes votó casi por aclamacion enormes créditos y á poco los astilleros del Estado y los de propiedad particular recibian órdenes para colocar nuevas quillas de grandes acorazados como el «Benbow», el «Trafalgar», el «Nilo» y el «Victoria», y de una multitud de cruceros como el «Mersey», iguales ó superiores por su poder militar á nuestro «Reina Regente».

Llama la atencion que precisamente un periódico tan adicto al gobierno como el «Daily Telegraph», haya sido el que más empeño ha puesto en señalar la debilidad de Inglaterra, y que coincidan estas alarmas con las noticias que corren de boca en boca sobre la posibilidad de que muy pronto entre la Gran Bretaña en la triple alianza concertada entre Alemania, Austria é Italia.

Todas las noticias que se reciben de Lóndres y Berlin en los últimos diez dias, aseguran que en la conversacion mantenida hace un mes entre la reina Victoria y el canciller, éste expresó la conveniencia de que Inglaterra, viva apercibida para afrontar sucesos próximos de la mayor gravedad. Sin duda, las advertencias de Bismarck cayeron en terreno bien preparado, porque á los pocos dias de llegar la soberana á su residencia de Windsor, comenzaron las alarmas, que estallaron al fin como una explosion con las palabras del general Wolseley y el artículo del «Daily Telegraph». Y como si todo esto no fuera bastante para formar juicio sobre el estado político de Europa y sobre la intervencion armada de Inglaterra en la fortuna lucha, las declaraciones de lord Salisbury en la Cámara de los lores y las muy significativas hechas por Fergusson, en nombre del gobierno, muestran al ménos avisado que las excesivas alarmas recientes tienen todas las apariencias de un pretexto para justificar la inversion de cuantiosas sumas en preparativos bélicos.

Interrogado Fergusson en la Cámara de los Comunes acerca de los medios de que dispone Inglaterra para hacer frente á posibles eventualidades, declaró que al punto á que habían llegado las cosas, considerados los grandes intereses que tiene el Reino Unido en Europa y en las cuatro restantes partes del mundo, el país debía estar preparado para la guerra, y reunir fuerzas suficientes para inclinar la victoria allí donde lo aconsejen los intereses y el porvenir de la patria.

La prensa alemana se regocija de estas graves declaraciones y de la priesa que se da Inglaterra en aumentar su poder naval, en reorganizar su ejército y en poner á cubierto de embestidas las plazas del litoral. Al ver como se frota las manos la «Gaceta de la Alemania del Norte», eco y tornavoz del canciller, no es aventurada la suposicion de que los armamentos que han votado y votarán las Cámaras inglesas, no constituirán nunca un peligro para la triple alianza.

(*El Globo* del 21.)

SECCION DE NOTICIAS

De «La Publicidad» de Barcelona del lúnes:

Choque de trenes

Una equivocacion padecida en la alteracion del cruce de los trenes números 42 y 45 de las líneas del Litoral, ha sido causa de que ocurriera un choque entre dichos trenes en las inmediaciones de San Pol. El maquinista del tren número 45 ha resultado herido, aunque no de gravedad, así como heridos y contusos veinte y dos viajeros del mismo tren, dos de los cuales han fallecido despues de haber sido operados.

El personal y viajeros del tren número 42, no han sufrido afortunadamente percance alguno.

En la estacion de esta capital se ha anunciado al público los nombres y apellidos y residencia de los que han sufrido en este accidente.

Hé aquí los nombres de los heridos:

Pablo Teixidó, de Calella; José Bosch, de idem; Juan Camo, de idem; Andrés Roca, de idem; Pedro Raumas, de Malgrat; Francisco Madí, de idem; Rafael Hillos, de idem; Juan Dalmau, de Tordera; Simon Comas, de idem; José Dalmau, de idem; Juan Torrallas de idem; Ramon Mas, de idem; Rafael Suris, de idem, Francisco Guitart, de Lloret; Joaquin Tarrats, de idem; Simon Duch, de idem; Joaquin Llobet, de Pineda; Agustin Prats, de idem; N. Mataró, de idem, Buenaventura Camo, de idem.

Fallecidos despues de la operacion: N. Oller, de Calella, y Juan Domenech, de Lloret de Mar. Es posible muera otro de los heridos graves.

Los empleados del tren y estaciones vecinas han cumplido con su deber.

Se autorizó á los viajeros que se les había despachado billete para las estaciones del Litoral pudiesen continuar el viaje á esta ciudad y tomar los trenes que de ésta salen para las estaciones de aquella línea, sin tener que tomar pasaje en esta estacion.

Estas son las noticias que se nos han comunicado en las oficinas del ferrocarril de Tarragona, Barcelona y Francia.

Mas tarde y con referencia á un viajero, se nos dieron algunos nuevos detalles que vamos á referir á nuestros lectores.

Parece que el tren 42, que salió de Barcelona á las 4'35 del meridiano de Madrid, llegó á Canet con media hora de retraso, ignoramos porque causa, é inmediatamente se telegrafió á San Pol preguntando si habia salido ya el tren ascendente. La contestacion no se recibía y la impaciencia de los viajeros era mucha, por lo cual se dió la señal de salida; pero apenas habia salido de la estacion el tren, sonó la campanilla del telégrafo, anunciándose desde San Pol, que acababa de salir el tren que se dirigía á Canet.

El choque era inevitable, y se produjo en el punto llamado Murtra, donde hay una curva á la salida del túnel de la parte de San Pol.

La confusion fué terrible; los gritos de los viajeros y empleados y los lamentos de los heridos aumentaban lo terrorífico del cuadro que ofrecia la via, con los coches destrozados y entre los trozos de madera y hierro muchos viajeros heridos y algunos con los miembros fracturados.

Cuando se presentaron los auxilios se vió que el número de heridos era extraordinario, pues parece que es más considerable que el que se nos habia dicho, pues algunos fueron llevados y marcharon por su pié á sus residencias, por no ser graves sus lesiones, antes de llegár el juzgado. El número de heridos pasa de cincuenta, y los muertos fueron cuatro, dos en el acto y los otros dos poco más tarde, temiéndose por la vida de otros heridos, cuyo estado inspiraba cuidado.

La primera persona que falleció fué una jóven, y la segunda era una mujer embarazada, que con el choque resultó con las dos piernas fracturadas.

Del tren 42 quedaron destrozadas un vagon de mercancías y tres de viajeros, y del 45 un vagon en que se trasportaba pescado y cinco carruajes de viajeros.

El orígen del siniestro puede atribuirse segura y únicamente á la escasez de personal de algunas estaciones, cuyos empleados tienen que atender al despacho del público, al telégrafo y á las maniobras; que si es insuficiente en todas épocas, lo es mucho más cuando hay movimiento extraordinario como en la actualidad.

———

Del mismo periódico del miércoles:

Nuestros corresponsales de Malgrat, Calella y Blanes, nos dan cuenta de la horrible desgracia ocurrida en la vía del Litoral, en los términos siguientes:

Malgrat 20 de Mayo de 1888.

Muy señor mio y estimado amigo: Supongo á usted enterado de la espantosa catástrofe ocurrida entre San Pol y Canet, en el punto denominado «Torrent de la Murtra», á consecuencia del choque de los trenes de pasajeros, ascendente y descendente de la mañana.

Imposible me sería describir la horrorosa escena que por desgracia hemos presenciado. El pánico y la confusion más espantosa apoderóse de todos los ánimos, hasta el punto de que en los primeros momentos nadie acertaba á darse cuenta de lo ocurrido. Algunos, de espíritu más sereno, dedicáronse desde luego al auxilio de los numerosos heridos que estraian de entre los vagones desechos.

El tren descendente que iba á toda velocidad y que á consecuencia de la curva que hay en el punto indicado, no pudo apercibirse del ascendente, ha sufrido todas las consecuencias del siniestro; la máquina ha quedado completamente destrozada, así como los seis primeros vagones, entre ellos, cuatro completamente llenos de pasajeros.

Parece mentira, querido Director, la desidia de la compañía ante catástrofe semejante. A las cinco de la tarde, hora en que nos retiramos del sitio de la ocurrencia, no sabemos aun que la Compañía haya remitido ningun tren de socorro para ausilio de los heridos, que por los datos que hemos podido recoger, ascienden á mas de setenta, entre ellos algunos tan graves, que á estas horas han fallecido ya tres ó cuatro.

Los heridos y contusos han permanecido más de hora y media sin más auxilio que el de algunos viajeros mismos, hasta que los vecinos de San Canet y Pol tuvieron conocimiento del suceso, y se han presentado en el sitio de las desgracias y prestado los socorros de que podian disponer.

Entre los heridos, algunos amigos nuestros, los hay que no tienen más medios de subsistencia que su trabajo y han quedado completamente inutilizados para el mismo, á consecuencia de esta catástrafe. ¿Quién los indemnizará?—El Corresponsal.

* * *

«Calella 21 de mayo de 1888.

Muy señor mio: estamos consternados en esta villa por las desgracias que agflijen á muchos de nuestros vecinos, á consecuencia del choque de los trenos 42 y 45, que tuvo lugar ayer en el sitio llamado «La Murtra», cercano á Canet de Mar. Las noticias que han publicado algunos periodicos de esta capital, sobre ser incompletas, atenuan demasiado los daños ocasionados por el terrible acciden-

te, que tiene sumidas en la desesperacion á multitud de familias de esta villa y otras de la costa.

Me consta que ha no pocos heridos de Lloret, Tossa, Blanes, Malgrat y algun otro pueblo, sin contar las numerosas víctimas de esta villa que á estas horas resultan ser las siguientes: dos muertos; diez heridos gravísimos, cerca de los cuales se augura fatal desenlace, de quince á veinte de menor gravedad é infinidad de contusos. Los dos muertos son una jóven de 16 años, extraida cadáver del lugar de la catástrofe, y un jóven marino de 23, que acaba de fallecer en San Pol, donde tuvo que dejársele por la gravedad de sus heridas. Hay otro jóven de 18 años que tiene fracturadas por completo ambas piernas, otras dos personas con fractura del muslo, una señora embarazada cuyo estado inspira sérios cuidados, por haber recibido una fuerte contusion en la columna vertebral; algunas fracturas de brazo y antebrazo, un aplastamiento de pié y algunas contusiones mayores, dándose la triste casualidad de que los dos fallecidos pertenecen á una misma familia, cuyos padre y madre se cuentan entre los heridos.

Es digna de todo aplauso, y faltaria á la justicia si así no lo consignase, la conducta humanitaria y altamente caritativa observada por el vecindario de San Pol y sus autoridades en particular, que han rivalizado en celo para acudir con prontitud al socorro de las desgraciadas víctimas del siniestro que lloramos. Tambien debo hacer especial mencion de las autoridades de esta villa, las civiles, judiciales y eclesiásticas, que, junto con los señores médicos Villalta, Soley y Vilar y el de San Pol Sr. Marqués, no perdonaron fatiga ni diligencia para ahorrar sufrimientos á las víctimas y mejorar en lo posible su aflictiva situacion, que lo es tanto más, cuanto que recae en personas cuyo jornal diario era indispensable al sosten de sus hoy atribuladas y desvalidas familias.

El Corresponsal.»

***

«Blanes 21 Mayo de 1888.

Muy señor mio y estimado amigo: Permítame dé algunos detalles referente á lo ocurrido en la terrible catástrofe; allí me encontré, siendo uno de los heridos, aunque no de gravedad, procedente del tren 42, que dicen no sufrió percance alguno; tambien salió herida en la cabeza D.ª Rosa Bohigas, de Malgrat, y otros que venian con el mismo tren.

En Blanes se embarcaron mas de 200 viajeros de ésta, Lloret y Tossa. Aquí hay heridos: D. José M.ª Vila, carnicero, con heridas á la cabeza y las piernas; D. Angel Gallart, comerciante, con una pierna fracturada; D. Juan Nualart, comerciante, heridas en una pierna; D. Juan Centrich, tambien una pierna magullada; señora Bitoch, está algo grave, guarda cama en una casa de Canet, por no haber sido posible trasladarla á Blanes.

Entre los heridos, algunos graves y los muertos creo serán en número de 9 á 10, y los heridos no bajan de un centenar.

Hay que elogiar la conducta de los pueblos de Canet, San Pol y Calella, por sus sentimientos humanitarios, como tambien la casa Murtra, que es la que se halla situada donde ocurrió la desgracia.

El retraso del tren núm. 42 fué motivado, porque en lugar de salir á las 4'35. meridiano de Madrid, salió algo más tarde. En Vilasar estuvimos largo rato, hasta que por fin volvimos atrás larguísimo trecho, avanzamos nuevamente y nos colocamos en el desvío, y pasó entonces un largo tren de viajeros, con vagones que eran del servicio de Villanueva, esto á mi modo de ver, motivó el retraso del tren núm. 42.

El Corresponsal.

Roma 19.

El acorazado «Dandolo», salido de Spezia, en direccion á Barcelona, ha tenido avería en alta mar; una parte de la máquina se calentó hasta el punto de fundirse los metales.

No es el primer caso sucedido en la marina italiana.

Moscou 20.

La «Gaceta» de ayer tarde dice que el malestar de Europa se debe á la situacion anormal de los Estados occidentales. «La unidad alemana es más superficial que real», porque se logró por las armas en perjuicio de sus vecinos y de estar siempre armada.

Austria intenta recuperar en Oriente su perdida hegemonía occidental. Italia despues del doble fiasco en Africa, es fácil se dedique á empresas mas arriesgadas que fructíferas. Turquía arruinada tiene enfrente tantos problemas como provincias. Servia, Rumania y Grecia persiguen ideales engañosos. Bulgaria es una llaga que amenaza gangrenarse.

Francia en vísperas del Centenario, tiene la cuestion Boulanger.

Inglaterra se arma febrilmente.

«La Gaceta de Moscou» termina recomendando la mayor vigilancia á Rusia.

El artículo ha causado gran sensacion.

Berlin 20.

Acaba de descubrirse en las oficinas del estado mayor un hecho grave que ha causado gran sensacion en Alemania. Parece que se ha notado la sustraccion de los planos de las fortalezas alemanas y las instrucciones al ejército en caso de movilizacion. Las pesquisas hechas en la casa del dibujante no han dado ningun resultado, así como tampoco ha podido averiguarse á que potencia extranjera se han mandado los planos.

El mariscal Moltke está muy afectado por esta noticia de alta traicion por haber asegurado, á propósito del asunto Caffarel, que tenia confianza absoluta con todos sus subordinados.

Madrid 20, 11.

«El Goblo» se ocupa de la proposicion presentada en la Cámara francesa por diputados de todas las opiniones, pidiendo que se introduzca el arbitraje diplomático en las cuestiones internacionales.

Añade que si dichos diputados consiguen tales cuestiones, suscitadas en este último período por el discurso, que la gran voz del Sr. Castelar pronunció en la tribuna española y ha resonado en todo el mundo civilizado.

«El Globo» dice que estos homenajes en la oratoria política en nuestro Parlamento y á la influencia intelectual española debe envanecerse como tributo de las primeras inteligencias europeas á nuestra querida pátria cuyo influjo va creciendo á medida que muestra el propósito de aliar para siempre el órden y la libertad.

MAHON

Del extracto oficial de la sesion celebrada por el Congreso el dia 19 del actual, copiamos con gusto los siguientes párrafos que interesan á esta isla:

El Sr. Conde de SALLENT: He pedido la palabra para rogar á la Mesa se sirva trasmitir al Sr. Ministro de la Gobernacion un ruego que le dirijo con todo encarecimiento.

Ha sido autorizada por S. M. la ley autorizando al Gobierno para contratar un nuevo cable que una la Península con las Baleares, y ruego al Sr. Ministro de la Gobernacion tenga la bondad de sacarlo cuanto antes á subasta, porque, dada su ilustracion, no se le pueden ocultar seguramente los perjuicios que irroga al comercio y á todas las personas que viven separadas de la Península, el estar completamente incomunicados con la madre Pátria.

No tengo más que decir.

. . . .

El Sr. VICEPRESIDENTE (Ruiz Capdepon): Tiene la palabra el Sr. Prieto y Caules.

El Sr. PRIETO Y CAULES: Ante todo debo unir mi ruego al que hace breves instantes ha dirigido al Sr. Ministro de la Gobernacion mi querido amigo y compañero, en representacion de las Baleares, el señor Conde de Sallent, para que S. S. se digne diferir lo ménos posible la subasta del cable de Baleares, á fin de que no continúe la incomunicacion telegráfica en que estamos con aquellas Islas, y se pueda aprovechar la estacion adecuada en que vamos á entrar.

. . . .

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Albareda): Con relacion á la primera pregunta de S. S., debo decir que yo tengo tambien vivísimo interés en que el cable que ha de unir á la Península con las islas Baleares pueda prestar sus servicios lo más pronto posible; pero al propio tiempo tengo que cumplir los preceptos que las leyes establecen para los servicios de obras públicas, no puedo pasar por encima de ellos. Por consiguiente, todo lo que dentro de las leyes se pueda hacer, se hará, y se está haciendo, con el objeto de que cuanto antes cese la interrupcion de la comunicacion telegráfica entre las islas Baleares y la Península.

. . . .

El Sr. VICEPRESIDENTE (Ruiz Capdepon): Tiene la palabra para rectificar el señor Prieto y Caules.

El Sr. PRIETO Y CAULES: Para dar las gracias al Sr. Ministro de la Gobernacion, y al propio tiempo para suplicar á la Mesa se sirva poner en conocimiento de otros señores Ministros que no se encuentran aquí, otras peticiones que deseo hacerles.

Al Sr. Ministro de la Guerra deseo rogarle que se digne reclamar del Consejo de redencion y enganches un resúmen de los enganches y reenganches habidos desde 1.° de Mayo de 1873 hasta el fin del 87, comparados con las redenciones; resúmen análogo al que en la última Memoria del Consejo de redenciones del año 85 se ha insertado bajo el núm. 2; pero como este resúmen se contrae solo á los enganches, reenganches y redenciones habidos desde 1.° de Enero del 60 á 1.° de Mayo del 73, yo creo conveniente al país que se continúe desde esta última fecha hasta fin de 1887. Tambien deseo que reclame al Consejo de redenciones una relacion del importe anual de las redenciones desde el año 1860 hasta el 87 y de las cantidades que anualmente se han aplicado á fines distintos al de cubrir las bajas de aquellos institutos militares que se nutren por medio del reemplazo ó del servicio obligatorio, con distincion de las cantidades que se han aplicado á la última guerra civil, al material de guerra, á la Guardia civil y á cualquier otro objeto que no sea cubrir las bajas que acabo de indicar.

Por último, suplico tambien á la Mesa se digne trasmitir al Sr. Ministro de Hacienda una peticion mia que consiste en que reclame de la Direccion de aduanas un estado de los buques procedentes del extranjero entrados en cada uno de los años 1885, 86 y 87 en los puertos que omito enumerar porque figuran en una relacion que pasaré á la Mesa á fin de que la acompañe á la peticion, refiriéndose al puerto de Ciudadela de Menorca y á los que figuran con direcciones de sanidad marítima de cuarta clase en el presupuesto que se halla pendiente de discusion.

El Sr. SECRETARIO (Arias da Miranda): Se pondrán en conocimiento de los Sres. Ministros de la Guerra y Hacienda los ruegos de S. S.

Agradecemos á los diputados señores Conde de Sallent y Prieto, las excitaciones dirijidas al Ministro de la Gobernacion, para activar la subasta del cable que nos ha de poner en comunicacion con la península, haciendo cesar el aislamiento que tanto perjudica á estas islas.

En cuanto al último ruego dirijido por nuestro diputado Sr. Prieto al Ministro de Hacienda pidiendo un estado de los buques procedentes del extrangero, entrados en Ciudadela y en los puertos que continúan dotados con Direcciones de Sanidad Marítima de cuarta clase, sabemos particularmente que su objeto es buscar en el estado una base sólida para pedir el restablecimiento en Ciudadela de la suprimida Direccion de Sanidad al discutirse los presupuestos del Estado, si resultase de dicho estado que varios de los puertos indicados han tenido menor movimiento marítimo que Ciudadela durante los tres últimos años.

Celebraremos que el señor Prieto logre su objeto, en beneficio del puerto de Ciudadela; y de todos modos los datos que ha reclamado patentizan una vez más su constante celo en la defensa de los intereses del país que representa.

—

He aquí el dictámen que la Comision correspondiente del Congreso acaba de presentar, sobre la proposicion de ley para que en Baleares y Canarias el Tribunal que haya de conocer de las causas no cometidas al Jurado, de un partido judicial que no radique en la isla donde tenga su asiento la Audiencia, se constituya en la cabeza del partido respectivo:

AL CONGRESO

La Comision nombrada para dar dictámen sobre la proposicion de ley para que en Baleares y Canarias el tribunal que haya de conocer de las causas no cometidas al Jurado, de un partido judicial que no radique en la isla donde tenga su asiento la Audiencia, se constituya en la cabeza del partido respectivo, ha examinado este asunto, y tiene la honra de someter á la deliberacion y aprobacion del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° En Baleares y Canarias, el tribunal que haya de conocer de las causas no cometidas al Jurado, de un partido judicial que no radique en la isla donde tenga su asiento la Audiencia, se constituirá en la cabeza de partido respectivo para la celebracion de los juicios orales correspondientes, preparados y señalados al efecto, en los mismos períodos y de un modo análogo á lo establecido para las causas en que tenga intervencion el Jurado.

Art. 2.° El Ministro de Gracia y Justicia dictará las disposiciones necesarias para el inmediato cumplimiento de esta ley.

Palacio del Congreso 19 de Mayo de 1888.—Trinitario Ruiz Capdepon, presidente.—Rafael Prieto y Caules.—El Conde de Torrepando.—Cipriano Garijo.—Juan Bautista Somogy.—Antonio Dominguez Alfonso, secretario.

Nuestro ilustre diputado don Rafael Prieto, que fué uno de los que tomaron la iniciativa para recabar esta escepcion importantísima, y los demás representantes de las islas menores de Baleares y Canarias, han merecido una vez más nuestro profundo agradecimiento, porque con la aprobacion del transcrito proyecto de ley, cesarán de una vez los trascendentales inconvenientes y considerables perjuicios que lleva consi

go la celebracion de los juicios orales en la capital del Territorio.

—

El curso que seguirá este año la procesion de Corpus será el siguiente:

Plaza Constitucion, calles de la Iglesia, Buenaire, Hannóver, Moreras, Cos, Estrella, Gracia, Infanta, Anunciway, Norte, Arravaleta, Nueva y plaza de la Constitucion.

—

Mañana saldrá para Ciudadela acompañado de su señora esposa, nuestro apreciable y distinguido amigo don Gaspar J. Saura, diputado provincial por este distrito.

—

Por el correo de ayer supimos que se habia concedido la gran cruz de San Hermenegildo á nuestro muy queridísimo amigo el Excelentísimo señor Brigadier D. Cipriano Carmona. Como ya deben saber nuestros lectores, dicha honrosa condecoracion solo se otorga á los jefes, que han alcanzado los cuarenta años de servicio, sin nota desfavorable en su hoja de servicios.

Reciba, pues, nuestro ilustre amigo la mas cordial felicitacion por estas bodas de plata de su vida castrense.

—

Segun se nos asegura recorre desde algun tiempo las compañías rurales de San Luis un *apostol* ó *saludador* que embauca á las familias sencillas con curas estrambóticas y nunca vistas que pretende haber realizado, y cuya habladuria tiene por resultado en casi todos los casos practicar una regular sangria en el bolsillo del que le hace caso.

Creemos seria conveniente se significara á dicho sujeto que ya pasó la época de los milagros, aplicándole el debido correctivo.

—

Ayer ingresó otra vez en el Hospital el sugeto que no hace mucho pasó algunos dias en dicho asilo por presentar señales de enagenacion mental, los que han vuelto nuevamente á presentarse.

—

Noticias maritimas

Vapores trasatlánticos

El «Isla de Cebú» llegó el 16 á la Habana procedente de Puerto-Rico.

El «P. de Satrústegui» salió el 18 de Puerto-Rico para Vigo.

El «Miguel M. Pinillos» llegó el 13 á Barcelona, procedente de la Habana.

El «Junio» llegó el 18 á Montevideo.

El «San Francisco» salió el 18 de Las Palmas para Cádiz.

El «Ciudad Condal» llegó el 20 á la Habana desde Puerto-Rico.

El «Buenos-Aires» fondeó el 20 en el puerto de su nombre, procedente de Génova.

El «Isla de Panay» salió el 21 de Aden para Suez.

El «España» llegó el 21 á Cádiz.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 21 de la Coruña para Puerto-Rico.

El «San Agustin» salió el 21 de la Habana para Veracruz.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 21 de Vigo para Cádiz, Barcelona y Manila.

El «Cataluña» zarpó el 21 de Cádiz para Barcelona en donde fondeó el 23.

El «Cristóbal Colon» llegó el 21 á Barcelona procedente de la Habana.

El «Antonio Lopez» debe salir hoy de Barcelona para las Antillas.

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferro-carril del Norte.—El dia 14 se verificaron los sorteos de amortizacion de 1212 obligaciones Prioridad 874 especiales de la Linea de Zaragoza á Pamplona y Barcelona y de las de tercera y cuarta series. El Secretario del Consejo anuncia los números amortizados.

Sociedad catalana para el alumbrado por gas.—Anuncia el pago del completo del dividendo por utilidades del ejercicio de 1887.

Desde Barcelona

Sr. Director de EL LIBERAL.

Como estaba anunciado, á las 5 y 25 minutos llegó el miércoles, 16, por la tarde la familia real.

En el anden de la estacion de Zaragoza la esperaban numerosas comisiones, empleados, obispos, militares, magistrados, gentil-hombres, cónsules, senadores, títulos de la nobleza catalana, jefes de marina nacional y extranjera, etc. etc.

La llegada del tren real fué saludada con escasos vivas al rey y á la regente. Esta vestía un traje negro y elegante sombrero del mismo color. Subió al coche real llevando en brazos al rey (que vestia un traje blanco y un sombrero de paja,) junto con las infantas y la nodriza.

La carrera que siguió la comitiva régia estaba cubierta por las tropas de la guarnicion y en las boca-calles dos parejas de la guardia civil, una de á pié y otra montada. Vistosas colgaduras y un grupo más ó menos numeroso formado en gran parte por el bello sexo se divisaban en los balcones y ventanas. El aspecto de la ciudad era el de un dia festivo; las tiendas en su mayoria se cerraron y sus gentes se echaron á la calle en busca de algo que les distrajera y que por otra parte no les ocasionara gasto alguno.

Así es que la carrera se hallaba atestada. Y cosa extraña, el entusiasmo que despertaba la comitiva régia á su paso por la ciudad, fué tan poquísimo que muchos monárquicos hanse quejado de que la cosa no estuviera más preparada y mejor trabajada.

Hallábame yo situado en la calle de las Córtes y un caballero, no muy lejos de mí dió un viva á la reina, que no fué secundado por nadie.

Comparar el entusiasmo de hoy con el que se experimentó, el año 60, despues de la tan célebre como infecunda guerra de Africa y se experimentó aun más ocho años despues al triunfar la siempre gloriosa y memorable de Setiembre, es poner al descubierto que los españoles somos monárquicos porque queremos.

Sin embargo el pueblo catalan se mostró sumamente culto, sério y un tanto reservado, colocando una vez más, de relieve su nunca desmentida cortesia para con los huéspedes.

***

Inauguracion de la Exposicion.—El acto fué imponente. Los paseos y jardines del Parque convenientemente adornados, y el gentío inmenso que por doquier se veia producian un efecto maravilloso. Mas de 60,000 personas se calcula que asistieron al acto de inauguracion. La ceremonia de esta se verificó en el magnífico edificio destinado á las Bellas Artes. El vestíbulo hallábase adornado con plantas tropicales. En la testera del Gran Salon de conciertos arreglóse un estrado debajo del cual fueron colocados algunos sillones.

Maria Cristina, al son de la *marcha real*, penetró en el edificio. En el sillon principal sentaron al niño rey y á sus lados las infantitas. Al cesar la orquesta, nuestro alcalde, pronunció un breve discurso que no pude oir.

Todos los allí reunidos creian que la regente pronunciaría algunas palabras, pero no fué así. El señor Sagasta por indicacion de la reina, contestó al señor Rius y Taulet y dijo: «En nombre de la reina regente y el rey don Alfonso XIII declaro abierta la Exposicion Universal de Barcelona.»

Enseguida resonaron en el espacioso salon los acordes del Himno compuesto por don Eusebio Bosch que es de gran efecto, dada la variedad de himnos nacionales que contiene, dirigiéndose luego la regente acompañada de los duques de Edimburgo y de Génova y seguida del elemento oficial hácia el Palacio de la Industria.

Penetró la comitiva por la Nave Central donde todo está terminado. La reina se entretuvo largo rato mirando las instalaciones de armas blancas de Toledo y la de la fundacion de cañones de Sevilla. Al llegar á la seccion de Barcelona se detuvo junto á la instalacion de los señores Sert hermanos y Solá. En la seccion francesa el inteligente pianista, monsieur Plantó tocó la «Rapsodia húngara» de Listz. Recorrió luego la austriaca, pasando luego al gran puente que se ha construido sobre el ferrocarril de Francia.

Los representantes de las demás naciones que hun concurrido al Certámen recibian á la comitiva oficial pronunciando cortos discursos en sus idiomas respectivos.

A eso de las siete de la tarde la reina se retiró á Palacio despues de haber descansado en el pabellon real de la Ciudadela.

***

Carreras de caballos—19 de Mayo—El tiempo primaveral favoreció muchísimo al éxito y explendor de la fiesta hípica. Las tribunas estaban concurridas y brillantes. Entre la tercera y cuarta carrera llego la reina en una carretela á la gran Dumont, escoltada por fuerzas del escuadron real.

1.ª carrera. Premio Llibre, objetos de arte. Distancia 1.300 metros. Corrieron «Flecha», «Melgares» y Partenza». Ganó el primero sobre el segundo de un palmo de distancia. Se repartieron 18 pesetas gor 5.

2.ª carrera. Gran Handicap Nacional. Premio Mediterráneo 5.000 ptas. Distancia 2.800 metros. Caballos matriculados 13. Corrieron «Selborne», «Fiorette», «Robeert-Peel», «Rolley», «Poley», «Rosina», «Cataclismo» y «Dora». Ganó «Robert-Peel». Se repartieron 17 pesetas por duro.

3.ª carrera. Militar. Premio objetos de arte. Distancia 2.800 metros. Corrieron «Fianza», «Primario», «Arabesco», «Almenado», «Filon», «Culebra», «Horcajo», «Lunar», «Horco». En la tribuna se repartieron 110 pesetas por 5 y en libre circulacion 64 por 5.

4.° carrera. Premio España de 5.000 pesetas. Distancia 409 metros. Corrieron: «Bombon», «Northampton» y «Amnesia». Entre los dos primeros la carrera empezó empeñadisima. Al saltar la «riviere» cayó el segundo caballo cogiendo debajo á su jockey que por fortuna no recibió daño alguno. Venció «Bombon» de la cuadra de Guillermo Garvey. Se partieron 14 pesetas por 5.

5.ª carrera Premio Exposicion Universal 15.000 pesetas. Distancia 3.000 metros. Venció «Serpenticio» del conde David Beauregsd. Se repartieron 19 pesetas por 5.

Todos los concurrentes salimos satisfechos de las carreras máxime cuando á la salida un numeroso gentío presenciaba el desfile que fué vistoso en grado sumo.

Indudablemente deben haber llegado á ésta muchas familias de Mahon, puesto que á cada momento tengo la satisfaccion de poder saludar á alguno que otro de mis queridos paisanos Sobre todo he tenido el gusto de poder abrazar á mi particular amigo don Francisco Preto.

Sean todos bien venidos.

AJOTAPÉ.

Barcelona 23 Mayo de 1888.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	761'5	21'1	16'4	E.....	Vient.	Nuboso.
3 t.	760'3	21'2	19'1	NE...	Brisa.	Id.

Temperatura máxima.. 22'9°
Id mínima.. 15'0°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
Santa María Magdalenn de Pazzis, virgen.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia.

Santo de mañana
San Felipe Neri fundador y la beata María Ana virgen.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 25

De Ciudadela laud de pesca «San Pedro», pat. Martin Cerdá, con 5 trip. y arreos de pesca.

De Ciudadela laud de pesca «Virgen del Puig», pat. Damian Ramis, con 5 trip. y arreos de pesca.

De Ciudadela laud de pesca «San Gabriel», pat. Juan Torres, con 5 trip. y arreos de pesca.

Buques despachados

Dia 25

Para Alcudia con arreos de pesca los buques anteriores.

Anuncios oficiales

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

Durante todo este mes estará abierta en la Secretaria del establecimiento de 10 á 12 de la mañana la recaudacion de los derechos académicos del curso actual que se abonará en papel de pagos al Estado á razon de 5 pesetas por cada asignatura. El abono de los referidos derechos es indispensable para ser admitidos á exámenes en cualquiera de las épocas, y no puede hacerse fuera del plazo indicado. Los alumnos deberán entregar, además, un timbre móvil de 10 céntimos de peseta para reintegrar los documentos. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en virtud de las disposiciones vigentes.

Mahon 5 de Mayo de 1888.—El Director Diego Monjo Vicens.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.° de Julio, á los precios siguientes:

Del 4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 1 por 100 beneficio.

Del 4 por 100 Interior, Amortizable y valores locales, á 1 1|2 por 100 descuento.

De Obligaciones Ferrocarril Norte de España, prioridad, á 7'50 pesetas uno.

Tambien compra á 1 por 100 beneficio los billetes Cuba amortizados.

Mahon 23 de Mayo de 1888.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase n.° 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 28 de Mayo de 1888.

Ha de constar de dos séries de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada série, de la manera siguiente:
para cada série

PREIOS		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
16	de 2.500	40.000
943	300	282.900
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas.	29.700
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
2	id. de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premlo segundo	3.400
1.265		569.400

Mahon 19 de Mayo de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

El nuevo dueño de la casa-fonda

D. Juan Coll y Pons, participa á este respetable público que las personas que deseen tomar chocolate y ensaimadas hechas al estilo de Palma, se les servirá á un precio baratísimo y toda clase de comida tambien por precios módicos.

Los que deseen comprar vino tinto del país lo encontrarán en la misma casa, al precio de 14 y 16 céntimos de escudo el litro.

Calle de Hannóver núm. 19.

LA VIDA MILITAR EN ESPAÑA

TEXTO DE BARADO.—CUADROS DE CUSACHS

Edicion de gran lujo, con grabados, fototipias y dibujos á pluma

Primera obra en su género publicada en España y única por sus condiciones gráficas y artísticas

Un cuaderno al mes.—Cinco pesetas cada cuaderno

Se suscribe en Mahon, imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Se han publicado 5 cuadernos.

Para vender

Lo está la casa núm. 19 de la calle de Santa Ana de esta ciudad y los almacenes núms. 19 y 20 del Anden de Levante, cerca al fondeadero de los vapores correos; bien juntos ó separados.

Informarán en esta imprenta.

VACUNACION Y REVACUNACION

(Empelt)

La habrá los sábados y domingos de 3 á 4 de la tarde, en el gabinete del cirujano Cerezo, calle de las Moreras núm. 19. jv

Á LOS ARMADORES

Y DUEÑOS DE EMBARCACIONES

Pintura de cobre de patente

para los fondos de buques de madera

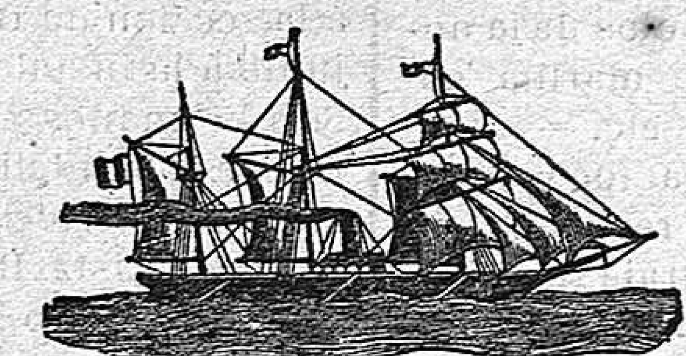
Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Un gallon	Pesetas	15'00
Medio id.	id.	7'50
Un cuarto id.	id.	3'75

UNICO DEPOSITO EN ESTA ISLA

DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMÁS ROBERT

8, NUEVA, 8



ADMINISTRACION GERENCIA
DE LA
Sociedad Mahonesa de Vapores

VIAJES DIRECTOS Á BARCELONA y Argel

Desde el martes 29 del corriente empezará el acreditado vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando del capitan D. Francisco Cardona, los acostumbrados viages veraniegos directos quincenales a Barcelona, alternados con los directos tambien quincenales á Argel en la forma siguiente:

PARA BARCELONA

Saldrá de este puerto el indicado mártes 29 á las 4 de la tarde y de Barcelona para ésta, el viernes 1.° de Junio á la misma hora.

PARA ARGEL

Saldrá el martes 5 de Junio á las 9 de la mañana y de Argel para ésta el sábado 9 Junio á las 8 de la mañana; y así sucesivamente todos los martes, viernes y sábados respectivos alternando los viajes libres, mientras no se avise anticipadamente su suspension. Para unas y otras espediciones seguirán las mismas tarifas de fletes y pasajes establecidos entre Barcelona y Mahon.

Deseosa la empresa de facilitar el medio de que se visite la importante Exposicion Universal de Barcelona, ha acordado la siguiente rebaja á los pasageros que tomen billetes de ida y vuelta, tanto en los viages directos como en los ordinarios con escala en Alcudia, empezando á regir en estos últimos desde el domingo 3 de Junio próximo.

DE ALCUDIA Á BARCELONA

	Pesetas.	
En 1.ª cámara	30	ida y vuelta
En 2.ª id.	20	ida y vuelta
En 3.ª	10	ida y vuelta

DE MAHON Á BARCELONA

	Pesetas.	
En 1.ª cámara	37'50	ida y vuelta
En 2.ª id.	25'00	ida y vuelta
En 3.ª	12'50	ida y vuelta

DE ARGEL Á BARCELONA

	Pesetas.	
En 1.ª cámara	60	ida y vuelta
En 2.ª id.	45	ida y vuelta
En 3.ª	25	ida y vuelta

Con estos precios va comprendido el tributo de pasageros de 15 por 100 para el Estado que la Empresa toma á su cargo.

Los billetes de ida y vuelta serán valederos por el término de un mes.

Los pasages de una sola travesía serán como siempre los tarifados.

Mahon 5 de Mayo de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Para vender

Lo está un coche en buen estado, y una mula jóven.

Informes calle del Puerto, 3, Villacárlos.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.